



CAMARA de COMERCIO
de LA LIBERTAD

MEMORIA DE GESTIÓN

Ejercicio 2013

Trujillo, Marzo 2014

CONTENIDO

	Página
Carta de la Presidencia a los asociados	03
I. La institución gremial	04
1.1 Evolución institucional	04
1.2 El plan estratégico 2012 – 2021	04
1.3 La membresía institucional	05
1.4 Asociados por categoría, según ventas al 2013	05
1.5 Asociados, según pago de cuotas al 2013	06
1.6 El Consejo Directivo julio 2012 – julio 2014	06
1.7 Los colaboradores de la institución, a diciembre 2013	07
1.8 El diseño organizacional para el 2013	07
1.9 Los servicios especializados de la Cámara: El Instituto de Comercio y Producción – ICP y El Centro de Conciliación y Arbitraje	08
1.10 Demás servicios de la Cámara	10
1.11 Inversiones estratégicas para mejorar la infraestructura al servicio a los asociados	13
1.12 Algunos indicadores relevantes del ejercicio económico 2012	14
1.13 Actividades realizadas Centro Empresarial del Norte	17
II. Principales ejes de acción	18
2.1 Promovemos la integración gremial para promover el desarrollo competitivo del sector empresarial	16
2.2 Elevamos la competitividad de las empresas y el desarrollo sostenible de nuestra región	20
2.2.1 Fortalecimiento de la organización y de las capacidades de los Comités Gremiales	20
2.2.2 Rol articulador de la Cámara para impulsar la competitividad, el desarrollo social y económico de la región	26
2.2.2.1 Representamos al empresariado liberteño en eventos de trascendencia regional, nacional e internacional	26
2.2.2.2 Articulamos con las instituciones públicas y privadas por la competitividad regional	28
2.3 Impulsamos la vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática	32
III. Estados financieros y resultados económicos	34
3.1 Dictamen del Auditor	34

Carta de la Presidenta a los Asociados

En el año 2013, hemos trabajado arduamente en la integración gremial para promover el desarrollo competitivo del sector empresarial y el progreso social de nuestra región, en el marco de una sana vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática.

Algunos hechos positivos importantes merecen resaltarse: A) Se agilizó el proceso de concesión para la construcción de la infraestructura hidráulica de la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic, logrando que el 19 de diciembre del 2013 se otorgue la buena pro, con lo cual, la obra empezará a ejecutarse el segundo semestre del 2014. B) Se realizó una reunión con el Ministro de Economía y Finanzas, Sr. Miguel Castilla, donde se expuso la principal problemática que enfrentan los empresarios de los diferentes sectores productivos de la región, logrando el ofrecimiento por parte del titular del MEF de analizar los temas expuestos conjuntamente con el Consejo de Ministros para la búsqueda de soluciones integrales. C) Se ha trabajado incesantemente de la mano con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Trujillo, para que el Gobierno Central tome acciones concretas que disminuyan la inseguridad ciudadana que afecta la competitividad de las empresas y el bienestar de la población, por ello hemos concertando reuniones con el Ministro del Interior, Ministro de Justicia y con el Coronel de la III Dirección Territorial de la Policía de La Libertad, logrando la asignación de 36 millones de soles para mejorar la infraestructura de las comisarías y de 480 efectivos policiales adicionales.

Así como hemos realizado un denodado seguimiento a las principales necesidades de nuestra región, la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad (CCPLL), también se ha enfocado en mejorar la productividad de las empresas a través de actividades de capacitación efectivas, dirigidas a fortalecer el capital humano, promover las buenas prácticas socio ambientales y posicionar negocios innovadores con visión estratégica.

Hoy en día, la CCPLL ostenta una infraestructura segura y moderna gracias a las inversiones que se realizaron el año pasado, las cuales mejoraron el cableado eléctrico y optimizaron la red de voz y data. Asimismo, con el objetivo de brindar un servicio más eficiente, se ha renovado el software y hardware de todas las áreas de atención.

No obstante, la mejora continua, filosofía de nuestra institución, también se ve reflejada en la en una nueva estructura orgánica adecuada a las necesidades del segundo gremio empresarial más importante del Perú, teniendo como resultado personal y procesos más eficientes.

Los resultados del ejercicio 2013 que apreciarán en este documento, no hubiesen sido posibles sin el apoyo del Comité Ejecutivo, el Consejo Directivo y el equipo de colaboradores que me honro presidir, a quienes les agradezco por su valioso apoyo y los comprometo a seguir avanzando para cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto.

La presente Memoria Anual contiene información veraz y suficiente pues se ha elaborado bajo los principios de buena fe, gobierno corporativo y transparencia de la institución.



ROSARIO BAZAN DE ARANGURÍ

I. LA INSTITUCIÓN GREMIAL

1.1 Evolución institucional

La Cámara se fundó el 13 de Julio 1902, por iniciativa de una junta de Comerciantes de Trujillo, un grupo de empresarios que apostaron por el progreso y desarrollo económico regional, siendo su primer Presidente el señor Rafael Remy.

Su labor inicial fue la defensa e integración del comercio y del empresariado local, la implementación de servicios públicos básicos para las familias y el desarrollo de las empresas, la construcción de carreteras de penetración al interior de la región La Libertad, la ejecución de obras en el terminal del Puerto de Salaverry para promover el comercio exterior, la instalación del servicio telefónico automatizado en Trujillo, formación del primer cuerpo de bomberos, la oposición al intento de cierre de la Universidad Nacional de Trujillo por parte del Congreso Regional, la defensa de los proyectos de irrigación CHAVIMOHIC y Jequetepeque - Zaña, entre otros.

Además de la defensa gremial, la Cámara se ha convertido en un referente para las empresas en cuanto a la asesoría en temas legales, tributarios, ambientales y en una importante alternativa de capacitación y actualización para mejorar las competencias de sus colaboradores.

1.2 El plan estratégico 2012- 2021

En el año 2012, nuestro gremio aprobó el Plan Estratégico 2012 – 2021, definiendo:

Nuestra visión

Ser el gremio más representativo de una comunidad empresarial del norte competitiva y comprometida con el desarrollo sostenible del país.

Nuestra misión

Promovemos la inversión y el crecimiento competitivo de las empresas con sostenibilidad y responsabilidad social, comprometidos con la iniciativa y el diálogo social para impulsar el desarrollo integral de la región y del país.

Nuestros valores

Excelencia: *Sobresaliente gestión en los asuntos de la comunidad regional y empresarial, con resultados y logros de impacto.*

Liderazgo: *Alta actividad visionaria y ejecutiva, con capacidad, conocimiento y experiencia para dirigir.*

Integridad: *Para generar confianza e influencia para forjar patrones elevados de comportamiento dirigencial e institucional.*

Solidaridad: El servicio y búsqueda del bien común.

Equidad: Guiándonos por el sentimiento del deber o la conciencia.

Nuestros objetivos estratégicos

1. Lograr directivos y colaboradores competentes y comprometidos con el progreso de las empresas y de la comunidad.
2. Generar servicios empresariales para satisfacer las expectativas de negocios modernos, competitivos y con responsabilidad social.
3. Ejercer fuerte liderazgo gremial en la promoción del desarrollo regional y nacional.
4. Propiciar y exigir la reforma del Estado influyendo en la política regional y nacional.
5. Implementar el "Centro Empresarial" para la competitividad de las empresas de La Libertad y del norte del país.

1.3 La membresía institucional

El gremio empresarial está conformado por **821** empresas asociadas al 31.12.13, las cuales están organizadas en 15 comités gremiales, conforme al cuadro siguiente:

Comité Gremial	Nº Asociados
01.Comercio	76
02.Industria Manufacturera	79
03.Industria Avícola, Ganadera y Empresas Conexas	21
04.Agricultura, Agroindustria y Empresas Conexas	37
05.Energía, Minas e Hidrocarburos	24
06.Turismo	71
07.Empresas Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones	12
08.Empresas Financieras No Bancarias, Seguros y Afines	24
09.Servicios Educativos	60
10.Servicios de Salud y Empresas Conexas	70
11.Industria de la Construcción y Empresas Conexas	74
12.Transportes y sus Proveedores	72
13.Comunicaciones, Informática y Empresas Conexas	80
14.Servicios Especializados	69
15.Servicios Profesionales	52
TOTAL	821

1.4 Asociados por categoría, según ventas al 2013

El **88%** de los asociados al gremio empresarial, está compuesto por micro y pequeñas empresas. El 12% son medianas y grandes empresas.

Categoría	2012		2013	
	Asociados	%	Asociados	%
A	92	12	100	12
A-1	87	11	96	12
A-2	122	15	128	16
A-3	488	62	497	61
TOTAL	789	100	821	101

1.5 Asociados, según pago de cuotas al 2013

El **81%** de los asociados ha mantenido una permanente contribución económica a la gestión del gremio, a diciembre del 2013.

Tipo de Asociado	Asociados	%
Activo	632	77
Pasivo	29	4
Suspendido	160	19
TOTAL	821	100

1.6 El Consejo Directivo julio 2012 – julio 2014

COMITÉ EJECUTIVO

Presidenta Rosario Bazán de Arangurí	
Primer Vicepresidente Lucas Rodríguez Tineo Segundo Vicepresidente Nelson Kcomt Che	Director de Asuntos Económicos y Financieros Melva Paredes Florián Director Secretario Carlos Vílchez Pella

PRESIDENTES DE COMITES GREMIALES

1. Comerciantes Presidente: Dragui Nestorovic Camacho Vicepresidente: Ricardo Solórzano Velásquez 2. Industria Manufacturera Presidente: Manuel Moncada Castañeda 3. Industria Avícola, Ganadera y empresas conexas Presidente: Alfonso Medrano Samamé Vicepresidente: Estuardo Jara Benites 4. Agricultura, Agroindustria y empresas conexas. Presidente: Patricia Garzón Gómez Vicepresidente: Luis Miguel González Rosell 5. Energía, Minas e Hidrocarburos. Presidente: Jimena Sologuren Arias 6. Turismo. Presidente: María Neciosup de Prevost Vicepresidente: Carlos Rojas Cerna 7. Empresas Bancarias y AFP's Presidente: Silvio Dragunsky Genkin Vicepresidente: Mario Moreno Meléndez 8. Empresas Financ. No Bancarias, Seguros y afines Presidente: Luis Muñoz Díaz Vicepresidente: Ana Cecilia Encomenderos Casuso	9. Servicios Educativos Presidente: Walter Pollack Velásquez Vicepresidente: Luis Alor Ventocilla 10. Servicios de Salud y empresas conexas Presidente: Hermes Escalante Añorga Vicepresidente: Walter Zegarra Carranza 11. Industria de la Construcción y empresas conexas Presidente: Presby García Acosta Vicepresidente: Hugo Pretell Plasencia 12. Transportes y sus proveedores Presidente: Anselmo Carranza Pretell Vicepresidente: César Arispe Ribbeck 13. Comunicaciones, Informática y empresas conexas Presidente: Jorge Rodríguez Lázaro Vicepresidente: Alejandro Ballón Espejo 14. Servicios Especializados Presidente: Federico Tenorio Calderón Vicepresidente: Rosario Cisneros Roeder 15. Servicios Profesionales Presidente: Ramón Chuman Rojas Vicepresidente: Guillermo Guerra Salas
---	---

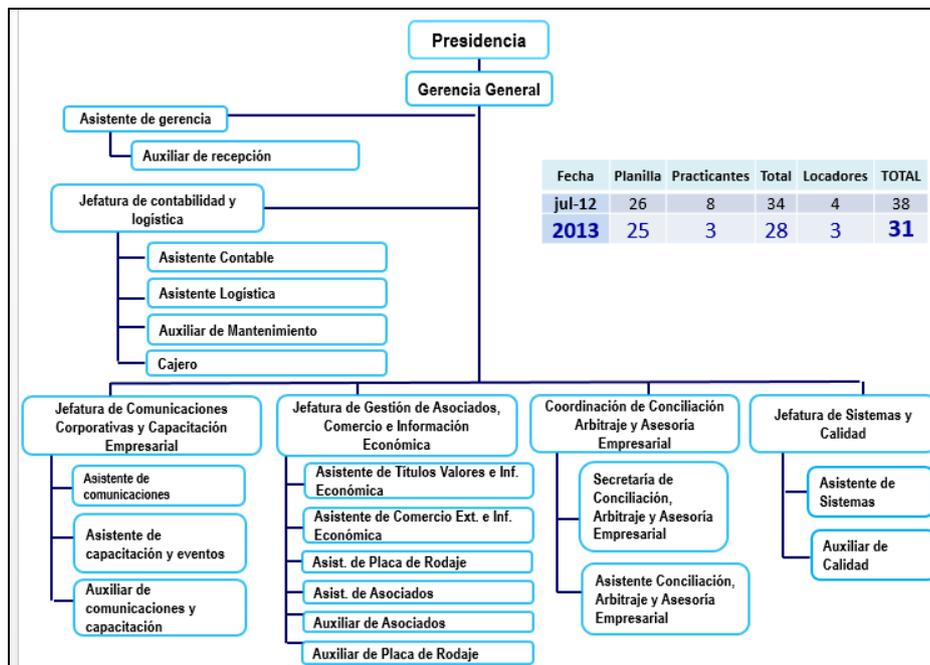
1.7 Los colaboradores de la institución, a diciembre 2013

Gerente General Ana María Palacios Bringas	Proambiente ICP Marcela Chaman Chavez
Gerente Adjunto Emilio Román Cabanillas	Centro de Gestión del Asociado, Información y Comercio Ricardo Varillas Santisteban
Contabilidad Carlos Rodríguez Quito	Actividades de Capacitación empresarial Miluska Cruzado Castillo
Asesoría Legal Asela Urteaga Rojas	Negocios de Comercio Exterior Gheraldine Andrade Mendoza
Tecnología de la Información Carlos Pérez Smith	Registro Público de Protestos Verónica Rengifo Sánchez
Relaciones Públicas y Comunicaciones Lenny Carbonel Namay	Logística Leo Bazán Trigos
Centro de Conciliación y Arbitraje Asela Urteaga Rojas	Entrega de Placas de circulación Miguel Lacio Romero

1.8 El diseño organizacional para el 2013

El diseño organizacional implementado por el actual Consejo Directivo, tiene por finalidad que nuestra Cámara esté mejor preparada para afrontar los nuevos retos de competitividad y la mejora de atención a sus asociados. El objetivo es desarrollar una organización plana (no vertical), conformando equipos de trabajo multifuncionales, mejor remunerados por sus competencias, orientados a servir a los asociados y al mejor desempeño de la defensa gremial. Este diseño es el siguiente:

Organigrama General



Con ello optimizamos el desempeño del capital humano, permitiendo que la planilla de 38 colaboradores (2012), se reduzca a 30 en el 2013.

Fecha	Planilla	Practicantes	Total	Locadores	TOTAL
dic-11	25	7	32	4	36
jul-12	26	8	34	4	38
dic-12	26	1	27	4	31
2013	24	5	29	1	30

1.9 Los servicios especializados de la Cámara:

El Instituto Comercio y Producción – ICP.

Hemos reestructurado el ICP para elevar su nivel de productividad y competitividad, estableciendo objetivos estratégicos y reforzando las capacidades de nuestros profesionales con capacitación permanente.

Hemos realizado sesiones ordinarias del Consejo Directivo cada mes.

Principales acciones tomadas:

- Rehacer la estructura de costos para ofrecer tarifas más competitivas, siempre con la confiabilidad y el sólido respaldo de la Cámara.
- Visitas personalizadas a principales empresas para ofrecer soluciones integrales en gestión ambiental rentable con staff de profesionales altamente capacitados y debidamente acreditados.
- Implementamos una estrategia de promoción y publicidad (eventos y prensa)
- Renovación del Nombre Comercial y logotipo

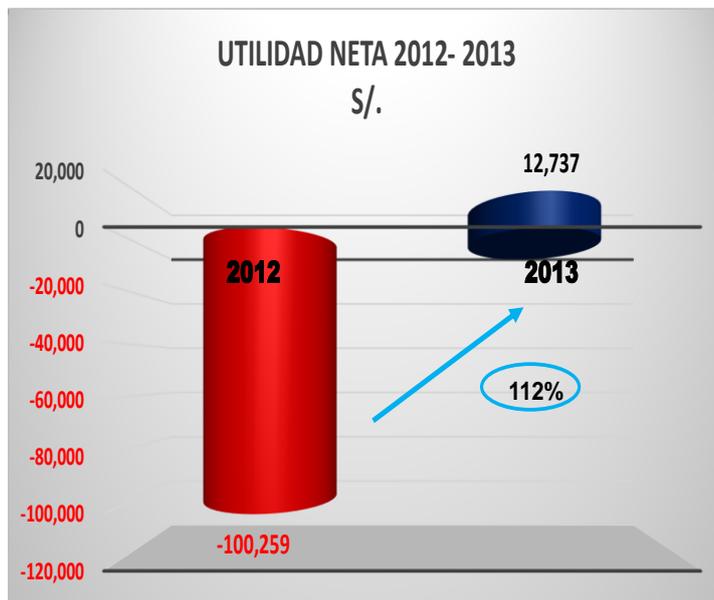
Somos líderes en consultoría ambiental en nuestra región. En el año 2013, el ICP ha contribuido con servicios de alta calidad en cuanto a Estudios como:

FECHA	EMPRESA	ESTUDIO	SECTOR
Enero	Empresa Chimú Agropecuaria S.A.,	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)	MINAGRI
Marzo	Tableros Peruanos S.A.	Informe de Avance Semestral Cumplimiento Ambiental del DAP e Informe de Monitoreo Ambiental	PRODUCE
Marzo	Proyecto MG Hoteles	Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP)	MINCETUR
Mayo	CARTAVIO RUM COMPANY –CRC SAC	Informe de Avance de Actividades del PAMA e Informe de Monitoreo Ambiental- I Semestre 2013	PRODUCE
Junio	Productos Razzeto & Nestorovic S.A.C.	Informe de Compromisos Ambientales (DIA)	MINAGRI
Julio	Negocios de Playa SAC- Huanchaco- Trujillo.	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)	MINCETUR
Agosto	YUGOFRIO SAC – Trujillo	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)	MINAGRI

FECHA	EMPRESA	ESTUDIO	SECTOR
Agosto	AQP OLMOS SAC – Olmos-Lambayeque	Adenda Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado (EIA) (Contrato de DIA)	MINAGRI
Setiembre	CURTIEMBRE CHIMU MURGIA HNOS.	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)	PRODUCE
Octubre	Empresa Chimú Agropecuaria S.A.,	Adenda de Ampliación	MINAGRI
Octubre	Empresa Comercializadora y Servicios Trujillo SAC.	Plan de Cierre	PRODUCE
Octubre	CONCRET SAC	Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	GER. REG DEL AMBIENTE DEL GRLL
Noviembre	Empresa Chimú Agropecuaria S.A.,	Elaboración de Expediente de CIRA del "Proyecto "Plantación de Paltos en un área de 670,000m2 en el Distrito de Nepeña- Santa"	DIRECCION GENERAL DE CULTURA
Noviembre	CARTAVIO RUM COMPANY –CRC SAC	Informe de Avance de Actividades del PAMA e Informe de Monitoreo Ambiental- II Semestre 2013	PRODUCE

Así mismo se han realizado visitas técnicas gratuitas a las empresas, Avícola JB S.A.C., Cogorno S.A., Empresa Agroindustrial Laredo S.A.A. y Green Perú S.A., para la elaboración de diagnósticos ambientales situacionales.

Estas acciones nos han permitido obtener un resultado positivo acumulado al mes de diciembre del 2013 de **S/.12,737** revirtiendo el resultado del 2012 que fue de **-S/.100,259** de pérdida.



UTILIDAD NETA	
AÑO	SOLES
2012	-100,259
2013	12,737

El Centro de Conciliación y Arbitraje.

Hemos tomado decisiones importantes para convertirnos en el Centro de Conciliación y Arbitraje líder en la región:

- Contratamos al Coordinador del Centro, para una adecuada promoción y alianzas estratégicas con instituciones para incrementar los arbitrajes.
- Se ha impreso los reglamento arbitrales del Centro de Conciliación y Arbitraje para difundirlo entre estudios jurídicos, municipalidades, empresas e instancias del gobierno regional.
- Hemos organizado 3 cursos de especialización en arbitraje empresarial y del estado, para difundir el arbitraje.

Propuesta de valor:

- Excelencia profesional de nuestra nómina de árbitros extrajudiciales.
- Imparcialidad y eficiencia en la resolución de conflictos
- Garantía y respaldo de la Cámara de Comercio.

En el 2013, nuestro centro ha contribuido con la resolución de conflictos de las empresas de la región, administrando un total de 131 expedientes conciliatorios y 9 expedientes arbitrales.

1.10 Demás servicios de la Cámara.

Negocios de Comercio Exterior.

Atención ágil y eficiente para los trámites de comercio exterior

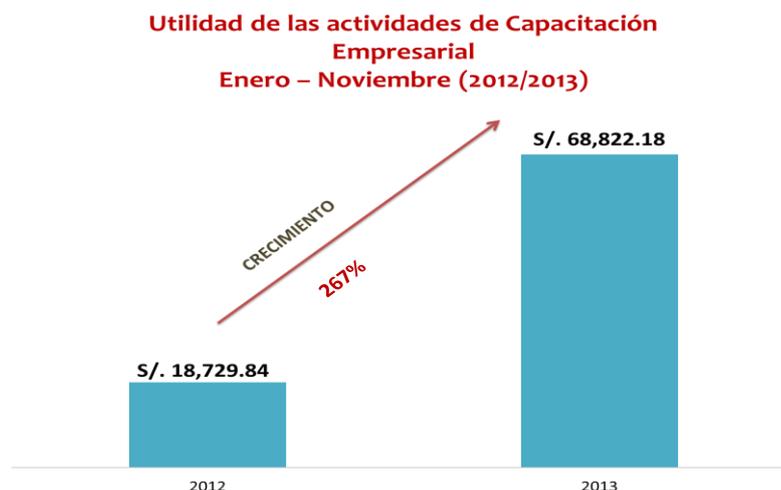
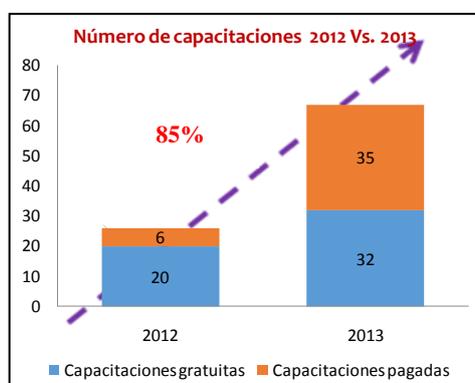
- 96 Formatos de Certificado de origen vendidos.

- 1,825 certificados visados.
- 476 consultas atendidas a asociados y no asociados.

Capacitación Empresarial.

Estructuramos cursos de capacitación en temas relevantes para la competitividad de las empresas.

- 1 Curso de Estrategias Modernas de Ventas y Servicio de Atención al Cliente
- 1 Curso de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales
- 2 Foros – Paneles sobre Regulación de las Aguas No Domésticas y Uso de Tecnologías Limpias
- 2 Foros – Paneles sobre Legislación, Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos
- 2 Foros de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 2 Charlas sobre innovación tecnológica para las empresas
- 2 Seminarios – Talleres sobre Precios de Transferencia
- 3 Seminarios Tributarios – Laborales
- 4 Cursos especializados en la Gestión del Talento Humano
- 10 Conferencias especializadas en sector Mype, en alianza con el Ministerio de la Producción
- 12 Conferencias dirigidas al sector exportador, en alianza con PromPerú
- 24 Conferencias enfocadas en aspectos tributarios, en alianza con la Sunat



Asesoría Legal.

Se han absuelto numerosas consultas que nuestros asociados realizan en materia laboral, tributaria, comercial, constitución de empresas, entre otros.

- 24 ediciones del Boletín Electrónico MEMO LEGAL elaboradas y remitidas
- publicaciones del FLASH CAMARATRU.

Registro Público de Protestos y Moras y la Central de Riesgos.

Ofrecemos a los asociados acceso a información para optimizar sus negocios

- 14. 753 protestos, moras y procesos judiciales registrados e ingresados en el 2013, 16.7 % más que lo registrado en el año 2012.
- 2, 186 registros de protestos, moras y procesos judiciales regularizados, equivalentes a 29'895,410
- 3 822 búsquedas de la central de riesgo en el año 2013, 12.2 % más de lo registrado en el años 2012.

Tecnología de la Información.

- Inicio del desarrollo del Sistema Integral de información:
 - a. Módulo de Gestión de asociados
 - b. Módulo de Títulos Valores
 - c. Módulo de Capacitaciones y Eventos
 - d. Módulo de Placas de Rodaje
 - e. Documentación de Sistema de Gestión de Calidad
- Actualización del sistema contable
- Mejoras en las comunicaciones electrónicas, redes sociales y página WEB

Servicio de Distribución de Placas de Rodaje.

Por encargo de la Asociación Automotriz del Perú, ofrecemos un servicio de calidad para el trámite y renovación de las placas de circulación vehicular.

- 34,529 placas de rodaje entregadas.
- 7,555 solicitudes de emisión vía electrónica atendidas.
- S/. 169,202 de ingresos a la Cámara registrados en el 2012.

Revista Visión Empresarial

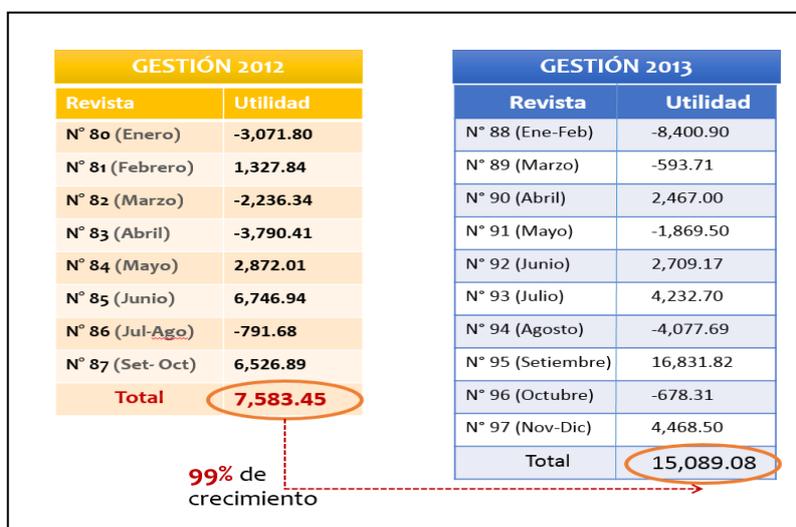
La revista Visión Empresarial es la publicación insigne de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad (CCPLL) con 33 años en el mercado informativo regional.

Este producto se ha consolidado como el portavoz oficial de los empresarios liberteños, pues divulga información relevante y oportuna sobre el progreso económico de cada sector productivo de nuestra región.

Asimismo, genera corrientes de opinión que han despertado el interés de nuestras autoridades sobre temas que son transversales a la competitividad que debe alcanzar nuestra región tales como: la promoción de la inversión privada, el impulso de alianzas público-privadas, vigorización del sector Mype, fomento de la innovación, atención al capital humano, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, gestión ambiental, etc.

En el 2013, la revista Visión Empresarial se convirtió en un producto más ágil e innovador, virtudes que no sólo se ven reflejadas en su dinámico formato, sino también, en la calidad de su agenda temática.

La mayor participación de los socios de la CCPLL es otro logro alcanzado por Visión Empresarial, cuyas páginas se han convertido en una vitrina de oportunidades, que no sólo se concentran en la región La Libertad, sino también en Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, San Martín, Áncash y Lima, regiones a las que ahora llega la revista gracias al incremento en su tiraje.



24º Encuentro Empresarial del Norte

Encuentro

Apoyo activo para afianzar las competencias de nuestros asociados, el 24º Encuentro Empresarial del Norte (ENN), cuyo tema principal fue “Competitividad y Desarrollo: grandes desafíos para el Estado y la Empresa”, es uno de los eventos empresariales más importantes del país, contó con expositores de alta calidad académica y experiencia empresarial como Alfonso Garcia Miro de la CONFIEP, Juan Carlos Navarro del BID, Ricardo Lago, Beatriz Boza, Evangelina Arias de Sologuren del PNUD y el Ministro de Economía Sr. Miguel Castilla.

En el año 2013 se registró la asistencia de 127 participantes obteniendo una utilidad de .S/. 190,610. Obtuvimos la participación de 3 patrocinadores, 4 auspiciadores y 4 colaboradores haciendo un total por auspicios de S/. 201,732.

1.11 Inversiones estratégicas para mejorar la infraestructura al servicio de los asociados.

Durante el año 2013, en concordancia con su política de modernización, la institución ha continuado realizando inversiones claves para la adquisición, remodelación y reforzamiento de la actual infraestructura eléctrica y tecnológica de la Cámara. El monto de inversiones ascendió a **S/. 405,588**.

Entre las principales inversiones están consideradas las siguientes:

ITEM DE INVERSIÓN	S/.
✓ Cableado Eléctrico	218.820
✓ Cableado de red de voz y data	30.500
✓ Central Telefónica	27.305
✓ Actualización Sistema Contable	12.730
✓ Equipos Tecnológicos (Hardware)	82.033
✓ Elaboración de un Sistema de Gestión	34.200
TOTAL	405.588

Como resultado del fortalecimiento de la Cámara y su infraestructura, se ha logrado poner a disposición de nuestros asociados una oferta de servicios con beneficios concretos por cada categoría, que representan un valor superior a los aportes que realizan los asociados por su membresía.

Aportes Vs Beneficios

Categoría de Asociado	Aporte anual por membresía (S/.)	Valor anual de los beneficios por categoría (S/.)
A	3,000	10,150
A1	1,680	6,250
A2	1,200	2,510
A3	900	2,450

El siguiente cuadro, que se ha distribuido a los asociados, detalla los beneficios por categoría:

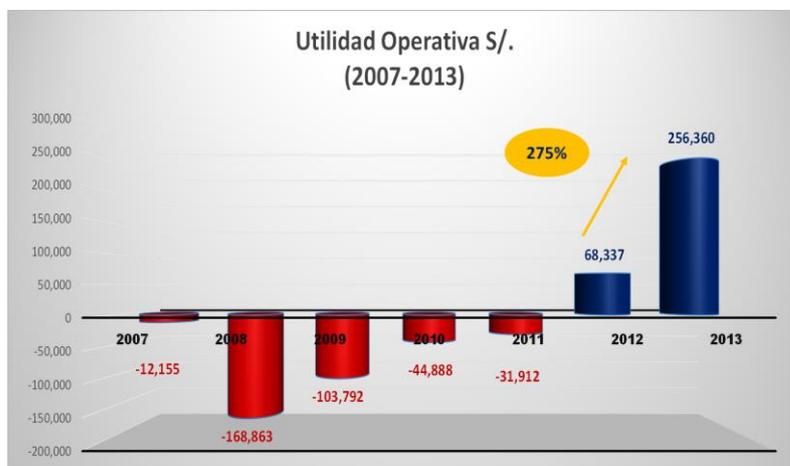
 CÁMARA de COMERCIO de LA LIBERTAD <i>Promovemos y defendemos la inversión privada para el desarrollo competitivo de los negocios.</i>				
BENEFICIOS GRATUITOS POR CATEGORÍA *	Cat. A	Cat. A-1	Cat. A-2	Cat. A-3
AUDITORIO RAFAEL REMY Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	1 vez al año Ahorro S/. 650			
SALA DEL ESPEJO Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	1 vez al año Ahorro S/. 350	1 vez al año Ahorro S/. 350		
SALA DEL ASOCIADO (PARA NEGOCIOS Y DIRECTORIOS): Por jornada de 4 horas, con equipo de cómputo y multimedia. Reserva sujeta a disponibilidad del ambiente. Horarios de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 1:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 8 p.m.	2 veces al año Ahorro S/. 400	2 veces al año Ahorro S/. 400	3 veces al año Ahorro S/. 600	3 veces al año Ahorro S/. 600
ENCARTE WEB Espacio interactivo en nuestra página web denominado "Ofertas de nuestros asociados", cuyo tamaño es de 100 x 100 píxeles, además de un espacio extendido de hasta 150 píxeles de ancho por 400 de alto. No incluye derecho de actualización posterior.	45 días Ahorro S/. 450	30 días Ahorro S/. 300	21 días Ahorro S/. 210	15 días Ahorro S/. 150
CONSULTA DE PROTESTOS A TRAVÉS DE WEB A través del portal web de la CDPUL puede consultar los títulos valores protestados de las empresas y profesionales con las que desea hacer negocios, en el ámbito regional.	30 consultas al mes Ahorro S/. 300	20 consultas al mes Ahorro S/. 200	20 consultas al mes Ahorro S/. 200	20 consultas al mes Ahorro S/. 200
VISITA TÉCNICA CUALITATIVA AMBIENTAL DEL ICP (INSTITUTO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN) ** - Beneficio de diagnóstico ambiental obligatorio para toda empresa. - Beneficio de diagnóstico ambiental en empresas de alta capacidad. - Beneficio de diagnóstico ambiental en empresas de alta capacidad y de servicios (ver lista para categoría A). - Beneficio de diagnóstico ambiental en el manejo de los recursos hídricos (ver lista para categoría A).	1 vez Ahorro S/. 6.500	1 vez Ahorro S/. 3.500		
BENEFICIOS PARA TODOS LOS ASOCIADOS				
Asesoramiento en Normas Ambientales de cumplimiento obligatorio de acuerdo al tipo de actividad económica, a cargo del ICP.			Lecturas Ahorro S/. 200	
Capacitaciones subvencionadas. Cursos, foros, seminarios y conferencias sobre Comercio Exterior, Estadística, Seguridad y Salud en el Trabajo, Recursos Humanos, Marketing, Innovación y Competitividad, Comercio Electrónico, etc. Ahorro anual S/. 1.300				
Suscripción a la revista Visión Empresarial. Publicación mensual gratuita en el Comercio y Negocios con el apoyo del mercado financiero regional.			Ahorro anual S/. 300	

(*) Beneficios para asociados activos con el mes de vigencia, que se encuentran al día en sus cuotas de aportación. Estos beneficios son edicionales a las tarifas a los asociados que tienen los asociados activos.
 Para utilizar estos beneficios debe previamente actualizarse al día. Los beneficios son exclusivos para el asociado, no son transferibles ni negociables.
 (**). Precio promedio Capacitación técnica de empresas: 5 empresas al mes.

1.12 Algunos indicadores relevantes del ejercicio económico 2012

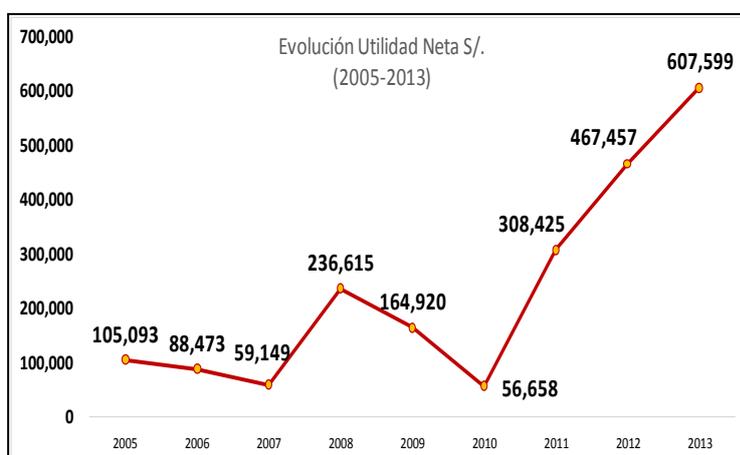
En el año 2013, la utilidad operativa de la Cámara alcanzó los S/. 256,360, con tal resultado, ha consolidado su salud financiera, manteniendo e incrementando el resultado operacional positivo logrado en el año 2012.

Año	Utilidad Operativa S/.
2007	-12,155
2008	-168,863
2009	-103,792
2010	-44,888
2011	-31,912
2012	68,337
2013	256,360



La evolución del resultado neto de la Cámara de Comercio, incluye el impacto de los ingresos generados por la Edpyme Pro Negocios.

Año	Utilidad Neta S/.
2005	105,093
2006	88,473
2007	59,149
2008	236,615
2009	164,920
2010	56,658
2011	308,425
2012	467,457
2013	607,599

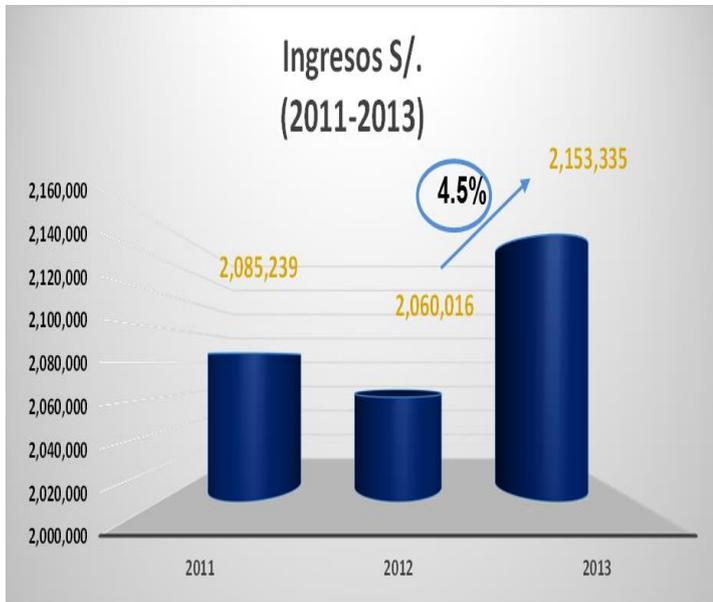


Es importante destacar que la utilidad neta sin considerar los ingresos y egresos extraordinarios vinculados a la Edpyme Pro Negocios, ha sido de S/. 279,402 en el 2013.

Resultados Cámara de Comercio	2011	2012	2013
-------------------------------	------	------	------

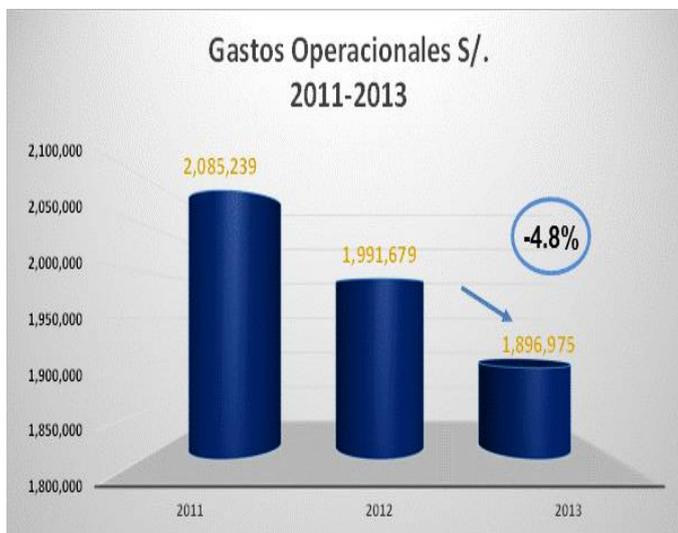
Utilidad Operativa S/.	-31,912	68,337	256,360
Utilidad Neta (Con ingresos de EDPYME) S/.	308,425	467,457	607,599
Utilidad Neta (Sin ingresos de EDPYME) S/.	32,794	115,169	279,402

En el 2013, se ha registrado un incremento en los ingresos equivalentes a S/.93,319 con respecto al 2012, logrando ingresos por un total de S/2'153,335. (Incremento del 4.5%)



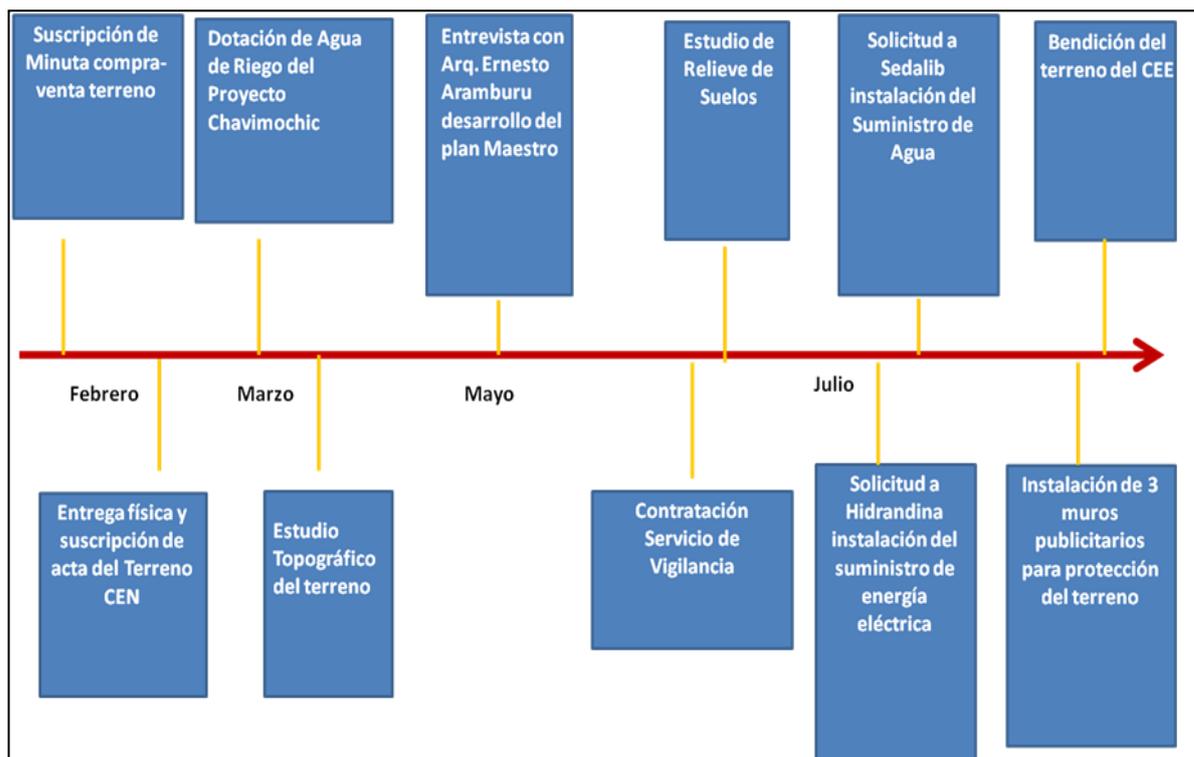
INGRESOS	
AÑO	SOLES
2011	2,085,239
2012	2,060,016
2013	2,153,335

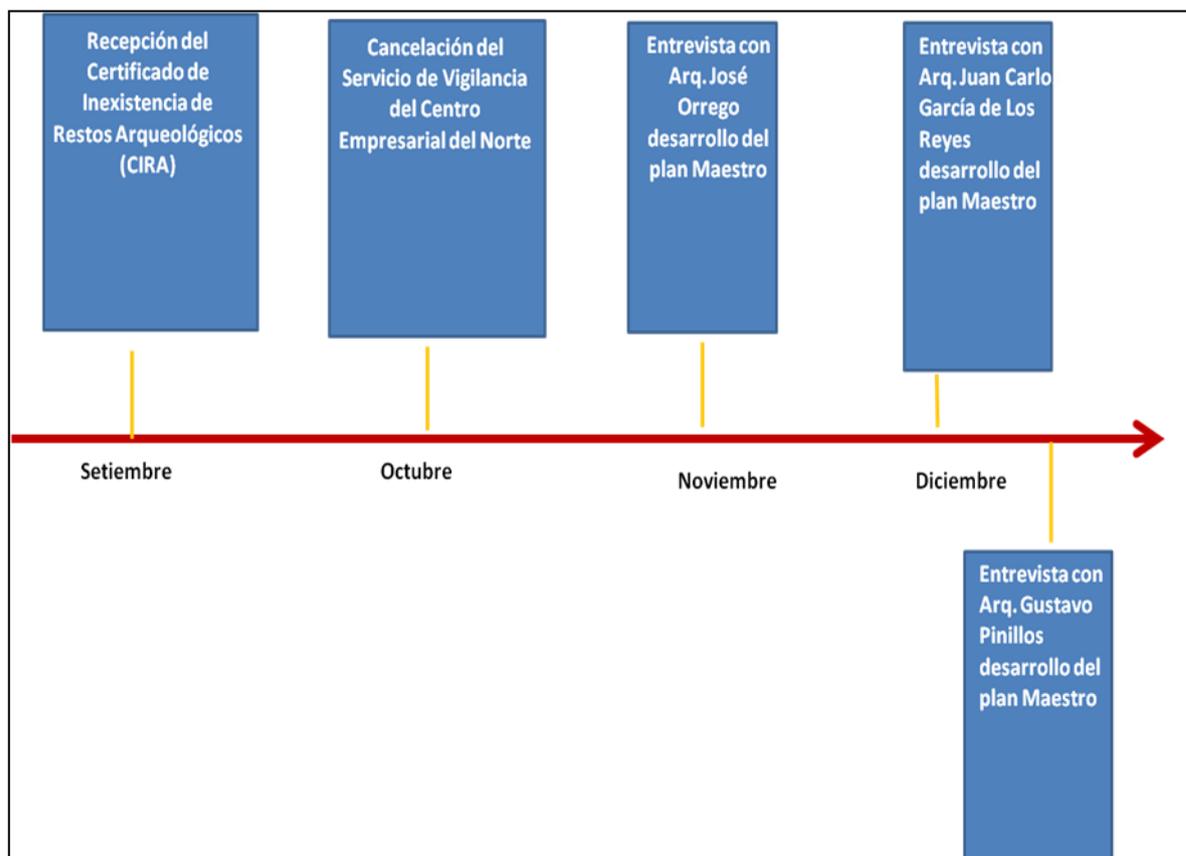
Respecto a los gastos operativos, es importante señalar que, gracias a las acciones correctivas tomadas en el segundo semestre del año 2012, han disminuido considerablemente obteniendo como resultado gastos operativos por un total de S/.1,896,975 menor en 5% al año 2012 y en 10% al año 2011.



GASTOS OPERACIONALES	
AÑO	SOLES
2011	2,085,239
2012	1,991,679
2013	1,896,975

1.13 Actividades realizadas Centro Empresarial del Norte 2013





II. PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN

2.1 Promovemos la integración gremial para promover el desarrollo competitivo del sector empresarial.

Nuestro gremio es considerado el segundo gremio más importante de las Cámaras de Comercio del Perú, después de Lima. Este posicionamiento, nos ha permitido seguir impulsando el fortalecimiento y la unidad de los gremios empresariales existentes en el país. Asimismo, ha hecho posible que nos interrelacionemos e integremos a otros organismos de la sociedad civil a fin de aunar esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestra región. Esta labor la podemos apreciar en los organismos siguientes:

- **CONFIEP**

Impulsores para que las Cámaras de Comercio se integren a este gremio empresarial a través de las FEDECAM.

Aliado estratégico en la organización del EEN, como el realizado en octubre del 2013 en su 24ª exitosa versión.

A través de la CONFIEP, hemos hecho llegar una serie de iniciativas y pronunciamientos al Gobierno sobre la reforma tributaria, y otros temas que contribuyen al desarrollo competitivo de las empresas y la inclusión social, en un marco de respeto pleno del Estado de Derecho.

Expresamos el sentir del empresariado liberteño y del Norte del país ante la CONFIEP, presentando su problemática en materia tributaria, laboral, de seguridad, entre otros.

- **PERUCAMARAS**

Nuestra integración a este gremio nos ha permitido vincularnos orgánicamente a la Cámara de Comercio de Lima –que no se encuentra afiliada a la CONFIEP–, y a las 62 Cámaras del Perú que la constituyen.

Logramos que la presidencia de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad ocupe la vicepresidencia de PERUCAMARAS y tengamos la responsabilidad de los reportes regionales de ella en nuestra sede.

- **FEDECAMNORTE**

Su organización y funcionamiento ha sido fundamentalmente por iniciativa de nuestra Cámara y en el año 2013 hemos sido elegidos para la Vice presidencia.

Hoy está integrada por las cámaras de comercio regionales y provinciales de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, La Libertad y Áncash.

Actualmente nuestra Cámara aporta S/. 2.00 por cada asociado para contribuir con el fortalecimiento de FEDECAMNORTE.

- **Consejo Regional del Trabajo**

Espacio de diálogo social y acercamiento a los organismos sindicales de los trabajadores, para prevenir conflictos laborales y sociales.

Se han consensado pronunciamientos y actividades para revalorar la labor de nuestros colaboradores y el trabajo transparente de nuestras empresas.

- **Directorio de Caja Trujillo**

Participación activa en el directorio de esta institución que ha contribuido con el buen desempeño y su consolidación en el sistema de microfinanzas.

Trabajo técnico y efectivo a la toma de decisiones alineadas a las políticas de riesgo y transparencia financiera acordes al competitivo mercado microfinanciero.

- **Directorio de SEDALIB**

Promovemos cambios estructurales que permiten una gestión transparente y eficiente de cara a los usuarios de esta importante empresa prestadora de servicios, aislando el componente político privilegiando la toma de decisiones en base a criterios técnicos.

- **Directorio de SENATI TRUJILLO**

Proponemos a los representantes del Directorio del SENATI en la región, bajo criterios de excelencia en el desempeño empresarial.

Contribuimos con nuestra experiencia y destreza empresarial para implementar las políticas de formación técnica acorde a las necesidades del mercado.

El SENATI es un actor fundamental para el desarrollo del recurso humano técnico que sostiene el desempeño de la industria liberteña.

- **Participación en Autoridad Portuaria Regional - APR**

El Terminal Portuario de Salaverry no se encuentra en la jurisdicción de la APR, sin embargo tenemos una posición clara respecto a la necesidad urgente de su modernización y lo fundamental de su operatividad para las importaciones y exportaciones regionales.

En el ámbito de la APR, analizamos las condiciones de los puertos menores en la región y proponemos acciones para promocionar y mejorar la operatividad de los mismos.

- **Otras participaciones**

Además nuestra Cámara participa en más de 50 Comisiones, Comités y demás instancias de apoyo al debate y análisis de temas de interés regional y provincial, entre ellas:

- Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- Consejo de Desarrollo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC
- Fundación Universidad-empresa
- Núcleo Impulsor de Responsabilidad Social TODOS de La Libertad
- Comisión Ambiental Regional
- Comisión Ambiental Miunicipal
- Mesa de Concertación Lucha contra la pobreza
- Trujillo Ahora

2.2 Elevamos la competitividad de las empresas y el desarrollo sostenible de nuestra región

2.2.1 Fortalecimiento de la organización y de las capacidades de los Comités Gremiales

Gracias al trabajo activo de los Comités Gremiales se realizaron las siguientes actividades:

Comercio.

- Se celebró el Día del Comercio, con una ceremonia y se realizó la Conferencia “Impacto económico y social del comercio moderno en Trujillo y el Perú”, a cargo del Presidente de la Asociación de Centros Comerciales del Perú (ACCEP), Juan José Calle Quirós. Asimismo, se otorgó un reconocimiento especial a las empresas asociadas: Repuestos Miguelitos S.A.C., Cold Import S.A. y Maestro

Perú S.A., por su destacada trayectoria y contribución a la actividad comercial de Trujillo.

- Se ha realizado reuniones de trabajo con los representantes regionales de SENASA y DIGESA, con la finalidad de establecer una coordinación efectiva que agilice y facilite el cumplimiento de las obligaciones de los empresarios para obtener las autorizaciones correspondientes antes estas instituciones.

Industria Manufacturera.

- Se participó activamente manifestando la posición del empresariado en el Comité Regional y Provincial de Seguridad Ciudadana para abordar la principal problemática como la necesidad de una mayor dotación, mejorar el equipamiento e infraestructura de la policía, una legislación que imponga el orden en lo referido a uso de armas sin licencia, el permiso de operación de vehículos y conductores para el transporte público, entre otros.
- Se organizó una ceremonia celebratoria por “El Día Nacional de la Mype”, junto con la Dirección Mi Empresa de PRODUCE, el Gobierno Regional de La Libertad y La Municipalidad Provincial de Trujillo, para reconocer a las mypes liberteñas por su importante contribución al desarrollo regional. De manera simbólica se homenajeó a 8 mypes de los sectores económicos más importantes de La Libertad.
- Participamos activamente, apoyando la organización de la “I Feria Internacional del Cuero y Calzado de Trujillo – FICCAT 2013”, organizada por la Municipalidad Provincial de Trujillo la cual incluyó un programa de capacitación para los 50 productores de calzado que participaron en la feria, además del respaldo institucional y difusión del evento.
- Se ha representado a la institución, con la exposición “Situación actual y perspectivas de desarrollo de la actividad comercial y productiva de la región”.

Industria Avícola, Ganadera y Empresas conexas.

- Hemos identificado los principales problemas tributarios relacionados con la informalidad, que impactan en la gestión de las empresas avícolas formales y se ha expuesto la problemática a Congresistas y otros representantes del estado, exigiendo una solución a esta situación.
- Se ha apoyado a la Embajada Americana y la Federación de Exportadores de Carne de Res de Estados Unidos, en la difusión de la “Campaña promocional para el consumo de carne americana”, en nuestra ciudad.
- Representamos al empresariado, formamos parte del Comité de Gestión para la Implementación de la "Estrategia Regional para la Gestión de los Recursos Hídricos en la Libertad", por convocatoria de la Gerencia Regional del Ambiente de La Libertad.

Agricultura, Agroindustria y empresas conexas.

- Se organizó, junto con las empresas Contilatin del Perú y Semcomaíz, la Conferencia “Planta de secado de maíz como alternativa real para los agricultores del norte peruano”, con la finalidad de dar a conocer detalles de este proyecto que se ubicará en el distrito de Moche y posibilitará al pequeño y mediano productor realizar dos campañas al año. Asimismo, constituye una alternativa para los agroexportadores de usar al maíz como producto de rotación de cosecha.
- Hemos participado en el Foro “Importancia de una Alimentación Ambientalmente saludable”, organizado por la Gerencia Regional del Ambiente de La Libertad.
- Hemos trabajado con la Oficina de enlace regional del Fondo Mi Riego, para promover beneficios del programa para proyectos agrícolas en un marco de desarrollo inclusivo.
- Hemos organizado, junto con el Programa Región Exportadora y a la Gerencia de Comercio Exterior y Turismo de La Libertad, el "Curso Taller: Implementación de un Sistema de Inocuidad Alimentaria - HACCP Basado CODEX", dirigido a empresa agrícolas y agroindustriales.

Energía, Minas e Hidrocarburos.

- Se realizó la celebración del “Día del Minero”, la misma que incluyó dos conferencias acerca de éste importante sector en el desarrollo del país y la nueva minería responsable, la primera a cargo del Mg. Alejandro Inga Durango, Director de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú Filial Trujillo y la segunda a cargo del Dr. Antonio Brack Egg, ex Ministro del Ambiente. Asimismo, se reconoció al presidente regional por su importante labor en la formalización de los mineros informales de la sierra liberteña.
- Se participó en el III Simposio Internacional Rocas y Minerales Industriales, organizado por la Gerencia de Investigación Científica, Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo

Turismo - COPROMESA.

- Se ha organizado la 10ª Celebración del Día del Pisco Sour y 9ª Festival Gastronómico de Trujillo, junto con la Universidad Nacional de Trujillo y el auspicio de la Caja Trujillo, Chimú Agropecuaria, Danper Trujillo y el Diario La Industria. Esta edición tuvo gran éxito y contó con la participación de más de 30 instituciones, entre restaurantes, pubs, etc. Asimismo, se contó con la asistencia de más de 4000 trujillanos.
- Organizamos, junto con la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA La Libertad, para los asociados del Comité, la Conferencia denominada “La

Calidad de atención al cliente en hoteles”, a cargo del Coach. César Roldán Zúñiga.

- Se organizaron, con el apoyo de la Sub Gerencia de Turismo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, los denominados “Trujillo Night tours”, en 2 oportunidades, con la finalidad de incorporar un atractivo adicional a la oferta turística de Trujillo, para incentivar la organización y venta de éste interesante producto turístico entre las agencias de viajes, hoteles y demás operadores turísticos.
- Participamos en el Comité Multisectorial de Defensa del Patrimonio Histórico Monumental de Trujillo, convocado por la Gerencia Regional de Cultura de La Libertad.
- Organizamos el “Il FAM Trip La Libertad 2013”, para promover las relaciones entre los tour operadores liberteños y los de otras regiones del país y contribuir con el incremento del flujo de turistas a nuestra región, contamos con la participación de 30 tour operadores del país, quienes ahora ofrecen el destino Trujillo a sus clientes.
- En el marco celebratorio del Día mundial del Turismo, organizamos el Taller: “Marketing, técnicas de ventas y redes sociales” y el espectáculo cultural de danzas peruanas denominado “La noche de la peruanidad”, actividades dirigidas a nuestros asociados del sector turismo.
- El Comité de Mujeres Empresarias, COPROMESA, organizó una “Chocolatada Navideña en la Cámara de Comercio”, actividad de proyección social dirigida a 150 niños de escasos recursos.

Empresas Bancarias y Administradoras de Fondos de Pensiones.

- Organizamos, junto con la Superintendencia de Banca y Seguros, la Conferencia Informativa denominada: “Recientes Modificaciones del Reglamento de Transparencia de Información y Normas Relacionadas”, dirigida a funcionarios de las instituciones financieras locales, esta actividad contó con la participación de más de 200 asistentes.

Servicios Educativos.

- Organizamos 5 Conversatorios de Gerentes y Empresarios exitosos dirigidos a alumnos de instituciones educativas, para enriquecer la formación académica y alinear a los estudiantes con los requerimientos del sector empresarial.
- En el marco del Convenio tripartito con el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica- IPEBA y el Gobierno Regional de La Libertad, se ha conseguido fondos del FONDEP para financiar el proceso de acreditación educativa de las 7 escuelas de Julcán, comprendidas por el plan piloto que se viene implementando para promover el proceso de autoevaluación en La Libertad.

- Se gestionó una capacitación del SENATI Zonal La Libertad para 15 directores de escuelas de educación primaria de Julcán. Los temas que se abordaron fueron “habilidades blandas en la Gestión de Instituciones Educativas”, y “Herramientas de la Calidad para la gestión educativa”.
- Organizamos la Conferencia “Certificación de competencias y sus beneficios para los empresas y trabajadores”, en la cual la Mg. Gabriela Arrieta Clavijo, Directora de Certificación del IPEBA, informó a los empresarios y representantes de instituciones educativas, presentó casos exitosos de empresas y sectores que han mejorado su competitividad a través de la Certificación de Competencias. Como resultado, han iniciado procesos de certificación de institutos como el CEFOP y el Nueva Esperanza, para aplicar como instituciones certificadoras. Asimismo, se han promovido reuniones entre estas instituciones y representantes de empresas como Danper Trujillo y Camposol, para analizar una alianza estratégica para promover la certificación de competencias.
- Organizamos la “Jornada de Capacitación para representantes de instituciones educativas”, en la misma que se ofrecieron las conferencias “Gestión de la calidad educativa y la acreditación”, a cargo del Dr. Walter Rebaza, representante del IPEBA en La Libertad. Además se realizó la conferencia: “Casos de Protección al Consumidor en instituciones Educativas”, a cargo del Dr. Sergio Obregón, Jefe de INDECOPI en La Libertad. La finalidad fue orientar y actualizar los conocimientos de los representantes de instituciones educativas, respecto al proceso de acreditación educativa, actividad de gran relevancia para elevar la calidad de la enseñanza en nuestro país y sobre la Ley del consumidor, para prevenir incumplimientos involuntarios que sean objeto de multas.

Servicios de Salud y empresas conexas.

- Con el objetivo de promover la cultura de la seguridad y a salud ocupacional en las empresas, hemos organizado 2 Foros de “Seguridad y Salud en el Trabajo”.
- Asimismo, para difundir buenas prácticas en el tema medioambiental, organizamos los Foros sobre “Regulación de las Aguas No Domésticas y Uso de Tecnologías Limpias”y “Legislación, Manejo y Gestión Integral de Residuos Sólidos”.
- Se organizó, junto con la Dirección Regional de Producción de La Libertad, Foro “Los fondos del FIDECOM – Fincyt: Oportunidades para la innovación y competitividad en las empresas liberteñas”.

Industria de la Construcción y empresas conexas.

- Apoyamos la difusión del II Congreso Nacional del Concreto Premezclado en la ciudad de Trujillo”, organizado por la empresa Distribuidora Norte Pacasmayo – DINO y que estuvo dirigido a las empresas del sector.
- Hemos promovido oportunidades de inversión en el sector, difundiendo entre los asociados del Comité, en coordinación con el Gobierno Regional de La libertad, la

invitación a presentar expresiones de interés sobre la ejecución de obras de mantenimiento en la Red Vial Departamental en las provincias de Pataz, Santiago de Chuco y Chepén,

Comunicaciones, Informática y empresas conexas.

- Participamos en la reunión convocada por el Patronato “Trujillo Ahora”, en la misma que se entregó a los alcaldes distritales de la provincia, los resultados de la última encuesta de percepción ciudadana, para promover las buenas prácticas municipales.

Transportes y sus Proveedores.

- Organizamos, con la Municipalidad Provincial de Trujillo, reuniones informativas dirigidas a los asociados y otros representantes de la sociedad civil, acerca del proyecto: “Intercambio Vial en la intersección Av. Mansiche, Av. Nicolás de Piérola y Av. América”, asimismo, del proyecto “Intercambio Vial en la Av. América Sur, Av. La Marina, Av. Moche y calle Manco Inca en el Óvalo Grau”, proyectos de infraestructura vial relevantes para mitigar el problema del tránsito en la ciudad.
- Organizamos, junto con la Asociación Automotriz del Perú, la Conferencia “Evolución del Sector Automotor y perspectivas de crecimiento”, dirigida a los asociados integrantes del comité y otras empresas del sector.

Servicios Especializados.

- Participamos de manera activa en la organización de la 'IV Semana de Responsabilidad Social', junto con el Grupo Impulsor RS TODOS y Perú 2021, donde se realizaron conferencias, una muestra fotográfica, el Foro de Experiencias Constructivas en Responsabilidad Social, talleres, proyección y análisis de videos, un pasacalle y una campaña de arborización en el Distrito de La Esperanza.
- Se realizó la IV Semana de la Responsabilidad Social en La Libertad “Ecoeficiencia: Produce más y consume menos”, a cargo del Grupo Impulsor de Responsabilidad Social TODOS, durante esta semana se logró con éxito los objetivos de promover buenas prácticas de Responsabilidad Social en todos los actores sociales de Trujillo. En tal sentido se realizó una muestra fotográfica en la cuadra 5 del Jr. Pizarro, conferencias para jóvenes, profesionales del sector educativo, empresarios, se promovió la ecoeficiencia en las instituciones públicas regionales a través de una iniciativa de ordenanza regional, se llevó el mensaje de la responsabilidad social a los medios de comunicación, entre otros.

Servicios Profesionales.

- A través de la Comisión de Asuntos Tributarios de la Cámara de Comercio de La Libertad, se ha elaborado el Calendario Tributario 2013; una herramienta de consulta y apoyo para los asociados, en cuanto a sus obligaciones tributarias y laborales, entre otros.
- La Comisión de Asuntos Tributarios de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad ha remitido de manera mensual a los asociados el Boletín Informativo Tributario correspondiente al mes de enero del 2013.
- Para mantener actualizados a nuestros asociados, en materia tributaria, hemos organizado, 3 Seminarios “Tributarios – Laborales”, además 2 Seminarios sobre “Precios de Transferencia”, a cargo de especialistas de renombre internacional, quienes desarrollaron disertaciones de primer nivel.
- Organizamos, junto con la Defensoría del Contribuyente, del Ministerio de Economía y Finanzas, el XXXIV Seminario en Derecho Tributario, dirigido a los asociados de la institución y demás profesionales de la ciudad.
- Organizamos, junto con PROINVERSIÓN y el despacho del Congresista de la República Elías Rodríguez, el Foro “Ley de obras por impuestos: promoviendo la inversión privada en los gobiernos regionales, gobiernos locales y empresa privada”. Con la finalidad de difundir esta interesante herramienta para la promoción de inversiones públicas en nuestra región.
- Organizamos el Seminario taller ‘Impuesto a la Renta Cierre tributario 2013’, con el propósito principal de que los profesionales encargados de las áreas contables de las empresas conozcan aquellos cambios incorporados a la norma para el ejercicio gravable 2013.

2.2.2 Rol articulador de la Cámara para impulsar la competitividad, el desarrollo social y económico de la región

2.2.2.1 Representamos al empresariado liberteño en eventos de Trascendencia regional, nacional e internacional

Nuestra presidenta institucional ha representado a los empresarios regionales en distintos eventos, manifestando sus propuestas e inquietudes, entre las más importantes tenemos:

- Presentación en I Foro Internacional de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Trujillo –BID. Trujillo, realizando la exposición **“Desarrollo Sostenible: Visión del sector privado”**.
- En el Programa “Proyectos de sostenibilidad” del BID y la Universidad de Berkeley – California - EE.UU. La presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad representó al empresariado peruano.
- Participación en la IV Semana de Responsabilidad Social, organizada por el Núcleo Impulsor de RS TODOS La Libertad, realizando la exposición **“La Responsabilidad Social: Estrategia Clave para el**

Desarrollo de las Empresas”, en la misma que se presentaron los pilares en torno a los cuales gira la gestión moderna y responsable de las empresas agroindustriales liberteñas.

- Presentación de los avances de la Agenda de Competitividad 2012-2013 Lima – Perú. Por especial invitación a la presidenta de la cámara del Ministro de Economía, en evento organizado por el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En calidad de panelista, la presidenta expuso la visión del empresariado liberteño respecto a los factores que limitan la innovación y la productividad de las empresas.
- Participación en la Audiencia Pública Descentralizada “Plan de Desarrollo Industrial: Retos y Aportes Regionales”. Por especial invitación del **Congresista Octavio Salazar, Presidente de la Comisión de Mype e Industria del Congreso de la República**, con la exposición ***“Desarrollo del sector industrial en La Libertad”***. La presidenta analizó las causas que limitan el desarrollo industrial en la región, manifestamos la preocupación de los empresarios respecto a la carencia de una política de promoción y desarrollo industrial.
- Participación en la Semana Capitular de Ingeniería Industrial del Colegio de Ingenieros de La Libertad. La presidenta estuvo a cargo de la Conferencia Magistral “Estrategias Competitivas del sector agroindustrial en La Libertad”, analizando las estrategias que desarrollan las empresas agroindustriales para liderar los competitivos mercados internacionales.
- Presentación del Estudio “Demasiado Lejos Para Exportar” del BID - Lima. Por invitación del BID, la presidenta participó como comentarista representando a los empresarios, en la presentación del estudio de restricciones para exportar. Este fue un excelente espacio para discutir sobre el déficit de infraestructura vial, portuaria y de saneamiento que presentan las regiones del Perú y su impacto en la competitividad y desarrollo.
- Participación en 15°. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) – Lima. La presidenta representó al empresariado liberteño se expuso “Las potencialidades y limitaciones que tiene el sector Agroindustrial en el país”. Además, participó en el panel “La importancia de los modelos asociativos en el Desarrollo Industrial del Perú”, junto a otros destacados representantes del ámbito privado, directores ejecutivos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Participación en Encuentro Económico Región La Libertad - Banco Central de Reserva del Perú – BCRP. La presidenta presentó el tema “Desarrollo Regional y Competitividad”, donde se expuso las potencialidades de nuestra región y los “cuellos de botella” que debemos superar de manera coordinada entre el sector privado, público y la academia para alcanzar el desarrollo regional.

2.2.2.2 Articulamos con las instituciones públicas y privadas por la competitividad regional

- **Ministro de Economía**

Se invitó al Ministro de Economía, señor Miguel Castilla, para exponerle la principal problemática y cuellos de botella que enfrentan los empresarios de los sectores productivos más importantes de la Región La Libertad y se consiguió su ofrecimiento de analizar los temas expuestos para buscar soluciones a través del Consejo de Ministros.

- **Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Se conformó el Consejo Regional de Formación Profesional Multisectorial de La Libertad, para alinear la currícula de sus programas para mejorar la empleabilidad.

- **Ministro de Transportes y Comunicaciones**

La Cámara exigió formalmente a las autoridades que se solucione con prontitud los problemas estructurales del puerto, luego de haber organizado varios eventos de análisis y debate con participación de especialistas como la Consultora Berenguer, representantes de la Marina de Guerra del Perú, de la Universidad Nacional de Ingeniería, Asociación Peruana de Agentes Marítimos, la Autoridad Portuaria Regional, entre otros.

Hemos integrado una comitiva regional de autoridades, para exigir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de manera alineada, que incluya en el presupuesto nacional los estudios y trabajos necesarios para la modernización y concesión del Terminal Portuario de Salaverry. Así como mejoras sustanciales en la infraestructura vial de penetración a la sierra liberteña como la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2 (Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca-Trujillo y Dv. Chilete-Empalme PE-3N) que nos articulará mejor con la sierra liberteña y Cajamarca.

- **Ministro del Interior**

Como parte integrante del Consejo Regional de Seguridad de La Libertad, hemos visitado al ministro Pedraza, para exponer la alarmante situación de nuestra región en lo referido a seguridad ciudadana y exigir al gobierno una mayor dotación de efectivos, equipamiento e infraestructura policial.

- **III Dirección Territorial Policial La Libertad**

Asimismo, nuestro gremio ha convocado a las autoridades policiales en reuniones sistemáticas para vigilar los avances en la lucha contra la inseguridad ciudadana, comprometiéndose a apoyarlos para que

puedan acceder a mejor infraestructura, óptimas herramientas y recurso humano capacitado.

En coordinación con el Coronel PNP Roger Torres, Jefe Región La Libertad, se ha realizado un seguimiento a las acciones policiales, además se estableció una posición sólida y concensuada con las autoridades regionales para exigir de manera coherente más recursos ante el MININTER.

Asimismo, se han realizado acciones de coordinación entre empresarios y la PNP en materia de seguridad, ante los XVII Juegos Bolivarianos Trujillo 2013.

- **Proyecto Especial Chavimochic – PECH.**

Se han organizado varias sesiones de trabajo entre empresarios de la Junta de Usuarios de Riego Presurizado de Moche -Virú y Chao, PROINVERSION, Gobierno Regional de La Libertad y el PECH, para coordinar diversos asuntos vinculados a dinamizar el proceso de concesión de la III Etapa de Chavimochic, se ha logrado la viabilidad del proyecto y el inicio de ejecución en 2do semestre del 2014.

- **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE**

Hemos sostenido una reunión con la presidenta de esta institución en la cual se expuso casos en los que el estado propicia la informalidad y la competencia desleal en la aplicación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, con la finalidad de implementar acciones correctivas en aras de contribuir con una administración transparente y eficiente de los recursos públicos.

- **Participación efectiva para mejorar la calidad educativa de la región**

Con el propósito de mejorar la calidad educativa en la región y cerrar la brecha existente entre la oferta educativa y las necesidades de las empresas, se ha firmado un convenio con el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), en este contexto, promovemos la acreditación de escuelas del nivel básico regular acompañando el proceso de 7 escuelas en la Provincia de Julcán, capacitando a los directores en el uso de herramientas de gestión educativa, gracias al apoyo decidido del SENATI Trujillo.

Respecto a la certificación de competencias para los operarios de las empresas liberteñas, se ha realizado la difusión respectiva y algunos agremiados de la Cámara de Comercio están en proceso de convertirse en entidades certificadoras, tal es el caso de CEFOP, SENATI, el IST Leonardo Da Vinci y el IST Nueva Esperanza. Asimismo, se ha solicitado al IPEBA, homologar los indicadores base para la certificación de competencias con el Ministerio de Trabajo, para facilitar los procesos en referencia.

- **Intervención para cerrar la brecha entre la oferta de profesionales y las demandas de las empresas**

Asimismo se han realizado reuniones de trabajo efectivas entre los empresarios con representantes de la Universidad Nacional de Trujillo, SENATI Trujillo y TECSUP, para alinear los criterios de la Academia con los intereses empresariales en materia de investigación y competencias requeridas para que los jóvenes egresados se inserten en el mercado laboral de manera competitiva.

En tal sentido, los empresarios industriales, manifestaron sus carencias en materia de recursos humanos, para que de este modo, las instituciones académicas les brinden programas de capacitación en temas críticos como “Mecánica de Refrigeración Industrial y Aire Acondicionado” y “Soldadura Industrial”, los que han servido para actualizar los conocimientos de los trabajadores de sectores agroindustrial, avícola e industria, los más representativos de La Libertad.

- **Impulso de la articulación entre la Academia y la Empresa**

La Cámara se ha reunido con un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional (UNT), con miras a iniciar una alianza entre ambas instituciones, la misma que permita mejorar la productividad de los principales sectores productivos de la región.

Asimismo, para promocionar el desarrollo del capital humano, principalmente, de los jóvenes profesionales y técnicos, la Cámara ha realizado 6 “Conferencias Magistrales de Empresarios”, estos encuentros entre empresarios destacados y jóvenes estudiantes de universidades e institutos han cumplido con la finalidad de difundir testimonios de emprendedores exitosos y destacar que es lo que requieren los empresarios de los profesionales y técnicos en la actualidad. En la primera oportunidad, se contó con la participación de la señora Rosario Bazán (DANPER Trujillo), luego, de la señora Patricia Garzón (Agroindustrial Laredo SAA), el Doctor Nelson Kcomt (Tomonorte), el Dr. Carlos Rojas (Hotel Colonial), señor Dragui Nestorovick (Industrias Razzetto), el señor Manuel Moncada (Cogorno)

La Cámara está trabajando con la Universidad Nacional de Trujillo, para alinear la currícula de las carreras profesionales con la demanda de las empresas, promover la investigación aplicada y servicios de análisis de sus laboratorios enfocados a las necesidades de las empresas.

- **Coordinaciones para mejorar la calidad de la salud en la región**

Con el Gerente Regional de Salud de La Libertad y los directores de los principales centros de salud de la región, se está analizando el recorte presupuestal para las instituciones del sector y se está

preparando visitar a los ministros de Economía y Salud, para exigir soluciones urgentes a los problemas presupuestales. Asimismo, se ha puesto en la agenda regional de salud, la escasez de profesionales y brecha de infraestructura de salud en La Libertad.

- **Notable contribución para impulsar el nivel del IDH Regional**

Pronunciamientos de exigencia a las autoridades para administrar de manera eficiente los recursos públicos, orientándolos a potenciar el desarrollo humano de nuestra población, a fin de que se supere el bajo nivel de cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento básico, el bajo nivel de calidad en los servicios de salud, seguridad ciudadana, el bajo nivel de la formación educativa y se acorte el déficit de infraestructura vial para posibilitar una adecuada articulación de las provincias de la sierra liberteña con la costa.

En este punto, sobresale la presentación que la Cámara expuso ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), donde se manifestó que el crecimiento económico de nuestra región no iba de la mano con el progreso social.

- **Promoción de Alianzas Público Privadas**

Hemos organizado, junto con PROINVERSIÓN, los mecanismos de Asociaciones Público Privadas como la Ley de Obras por Impuestos – Nº 20230 para que empresarios de la región, municipalidades provinciales y distritales utilicen esta herramienta de impacto inmediato y positivo en el ámbito distrital, provincial y regional, para el beneficio de la población.

Bajo esta modalidad, algunos asociados ya han ejecutado y están realizando proyectos relevantes como Compañía Minera Poderosa y Minera Barrick Misquichilca con infraestructura educativa y de salud en la sierra liberteña; Cementos Pacasmayo con el Intercambio Vial Óvalo Mansiche; Grupo Gloria con el tendido de redes de agua y alcantarillado en el sector Fundo Larrea, Distrito de Moche; Compañía Minera Poderosa, Consorcio Minero Horizonte, Minera Aurífera Retamas, Minera Barrick Misquichilca y Backus Jhonston con la Escuela Técnica Superior de la Policía Nacional en Trujillo; entre otros.

- **Articulación para dinamizar trámites y optimizar la gestión de SENASA y DIGESA**

Se han sostenido reuniones de coordinación entre estos órganos de supervisión y empresas agroindustriales para agilizar los trámites que deben realizar las empresas con la finalidad de obtener los permisos y licencias correspondientes.

- **Promoción de programas de apoyo al sector agrícola.**
Se ha conformado una Alianza Agraria Regional, para articular esfuerzos entre entidades públicas del gobierno, la empresa privada y las ONG, para difundir y optimizar los programas que ofrece el gobierno para el desarrollo del sector agropecuario en la Región La Libertad. Junto con la Oficina de Apoyo y Enlace Regional – OAER - del MINAGRI, el Fondo Mi Riego y el programa AGROIDEAS, con la finalidad de difundir oportunidades de financiamiento para empresas que implementen proyectos agrícolas inclusivos orientados a la exportación, en alianza con gobiernos locales y regionales.
- **Promoción de las exportaciones**
Junto a la agencia de Cooperación Suiza – SECO, a través del Programa Región Exportadora, hemos organizado actividades de capacitación sobre elaboración de costos y herramientas de marketing para mypes del sector calzado. Asimismo, hemos capacitado a empresas agroindustriales, promoviendo buenas prácticas de inocuidad alimentaria a través del HACCAP.

Por otra parte, estamos realizando reuniones con los actores vinculados a la promoción del comercio exterior en la región para establecer una Red de Coordinación de Instituciones de Apoyo al Desarrollo Empresarial, en este contexto lograremos promover de mejor forma los programas y servicios de desarrollo empresarial de instituciones públicas y privadas, impactando de manera positiva en el desarrollo competitivo de las empresas exportadoras.

2.3 Impulsamos la vigilancia del desempeño de la institucionalidad democrática

- **Rendición de cuentas del Gobierno Regional**
Estamos trabajando de manera articulada para abordar las limitaciones más relevantes del desarrollo regional y exigir en conjunto soluciones adecuadas al gobierno central.

Asimismo, promovemos la rendición de cuentas y la transparencia en la ejecución de las inversiones públicas regionales y los gastos corrientes presupuestados. Durante el 2013, invitamos al Presidente Regional a participar en 3 conversatorios para analizar la dinámica de la ejecución de aquellos recursos administrados por su nivel de gobierno. Esta labor de transparencia y vigilancia contribuye a la institucionalidad del buen gobierno corporativo en la región.
- **Vigilancia de la inversión municipal**
Hemos propiciado el debate técnico y socialización con nuestros asociados y población en general, de los proyectos de equipamiento urbano “Intercambio Vial Óvalo Mansiche” e “Intercambio Vial del Óvalo Grau”, obras de infraestructura urbana que facilitarán el acceso del tránsito vehicular en el norte y sur de Trujillo.

- **Congresistas liberteños**

Hemos informado a los congresistas liberteños los problemas de seguridad y su impacto negativo en el desarrollo de las inversiones privadas en la región.

Se ha coordinado con el congresista Ramón Kobashigawa, para afinar su proyecto de Ley de Protección al Cerro Campana. Asimismo, con los congresistas Roberto Angulo y Octavio Salazar para abordar problemática de las mypes, las industrias y el empresariado en general y de esta manera para alinear a la representación congresal liberteña con el sentir de nuestros empresarios.

- **Promovemos la participación activa de la sociedad civil en la gestión pública**

Nuestra Cámara integra y contribuye de manera activa con el Patronato Trujillo ¡Ahora! en su función de “Observatorio ciudadano” para la gestión municipal, a través de la instalación de mesas de trabajo, foros de debate y encuestas de percepción a la población sobre los problemas que afectan más a Trujillo.

- **Participación en el marco del Proyecto Trujillo Ciudad Sostenible**

Participamos en las actividades y mesas de trabajo que la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizadas en el marco del proyecto “Trujillo: ciudad sostenible”, para el diagnóstico y planes de acción orientados a garantizar la sostenibilidad de la Provincia de Trujillo en los aspectos: ambiental y cambio climático, desarrollo urbano, y fiscal y gobernabilidad.

III. Estados financieros y resultados económicos.

A consideración de la Asamblea General, presentamos el dictamen emitido por la reconocida empresa auditora Ávila & García Sociedad Civil, que ha encontrado razonable los resultados económicos y financieros de la gestión económico financiera 2013 de la Cámara de Comercio. También se adjuntan los Estados Financieros auditados al 31.12.13, que incluyen el Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

3.1 Dictamen de Auditoría



CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – EJERCICIO 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores asociados y directivos de Cámara de Comercio y Producción de La Libertad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD** que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2013, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con procedimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de

auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Trujillo, 28 de febrero del 2014

Refrendado por:

AVILA & GARCIA SOCIEDAD CIVIL



CPCC. CARLOS AVILA AGREDA (Socio)

Matrícula N° 02-1361

3.2. Estados financieros y sus notas

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(En Nuevos Soles)

		Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		2013	2012
		NOTAS	
Ingresos por cuotas ordinarias	17	856,849	892,355
Ingresos por servicios	18	1,296,486	1,167,661
TOTAL INGRESOS		2,153,335	2,060,016
INGRESOS Y GASTOS POR CONVENIO PRO LIBERTAD			
Ingresos Convenio Pro Libertad	19	0	68,766
Gastos Convenio Pro Libertad	19	0	(68,766)
		0	0
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	20	(892,912)	(1,012,727)
Servicios prestados por terceros	20	(747,992)	(713,765)
Tributos	20	(8,829)	(6,691)
Otros Gastos de gestión	20	(127,469)	(161,975)
Provisión por depreciación	20	(119,773)	(96,521)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		(1,896,975)	(1,991,679)
UTILIDAD DE OPERACION		256,360	68,337
OTROS INGRESOS/EGRESOS			
Ingresos diversos		21,429	33,041
Ingresos financieros		351,435	392,199
Gastos diversos		0	0
Gastos financieros		(25,100)	(18,896)
Diferencia de cambio, neto		3,475	(7,225)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPTOS.		607,599	467,456
Impuesto a la renta	21	0	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		607,599	467,456

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(En Nuevos Soles)

	Capital Social	Excedente de Revaluacion	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01.ENE.2012	8,519,420	0	185,451	2,615,405	11,320,276
Ajustes de años anteriores	0	0	0 (3,289) (3,289)
Incremento de capital adicional	2,353,865	0	258,251 (2,612,116)	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	467,456	467,456
Saldos al 31.DIC.2012	10,873,285	0	443,702	467,456	11,784,443
Ajustes de años anteriores	0	0	0	0	0
Revaluacion de Inmuebles	0	25,315,915	0	0	25,315,915
Incremento de capital adicional	420,711	0	46,745 (467,456)	0
Contingencia laboral	0	0 (7,881)	0 (7,881)
Resultado del ejercicio	0	0	0	607,599	607,599
Saldo al 31.DIC.2013	11,293,996	25,315,915	482,566	607,599	37,700,076

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En Nuevos Soles)

	Por el año terminado al 31 de Diciembre de	
	2013	2012
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Ingresos por donaciones recibidas	2,089,784	2,014,002
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	388,376	477,315
Menos:		
Pagos a proveedores	(814,546)	(958,085)
Pagos de remunerac. y benef. sociales	(910,395)	(979,982)
Pagos de tributos	0	0
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(14,848)	(37,700)
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	738,371	515,550
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Ingresos por venta de valores e inversiones permanentes	0	0
Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad	0	0
Menos:		
Pagos por compra de valores e intangibles	(10,848)	0
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(283,359)	(634,428)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	0	0
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(294,207)	(634,428)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad	0	0
Menos:		
Amortización neta de préstamos obtenidos	(89,825)	(128,328)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	0	0
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(89,825)	(128,328)
AUMENTO (DISM.) DE EFECT. Y EQUIV. DE EFECTIVO	354,339	(247,206)
SALDO EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. AL INICIO DEL EJERC.	6,473,588	6,720,794
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	6,827,927	6,473,588

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En Nuevos Soles)

Por el año terminado
al 31 de Diciembre de

2013

2012

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad (o pérdida) del ejercicio	607,599	467,456
Más : Ajustes a la utilidad (o pérdida) del ejercicio		
Depreciación y amortización del periodo	106,697	96,521
Provisión beneficios sociales	0	0
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	13,305	0
Ingresos por inversiones en valores	0	0
Cargos y Abonos por cambios netos en el Activo y Pasivo:		
Aumento (Disminuc.) en Gastos Pagados por Anticip.	14,302	(12,710)
Aumento (Disminuc.) en Existencias	0	0
Aumento (Disminuc.) en Otras Cuentas por Pagar	(20,784)	105,904
Aumento (Disminuc.) de Ctas por Pagar Comerc.	60,915	(82,345)
Aumento (Disminuc.) de Ctas. por Cobrar Comerc.	(63,551)	(46,014)
Aumento (Disminuc.) de Ctas. por Cobrar Diversas	18,026	5,037
Aumento (Disminuc.) de Tributos por Pagar	1,862	(18,299)
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD DE OPERACION	738,371	515,550

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013

CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA LIBERTAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2013

01. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA LIBERTAD (en adelante la Cámara) es una Asociación Civil de derecho privado sin fines de lucro, fundada el 13 de Julio de 1902 e inscrita en el Registro de Asociaciones de los Registros Públicos de La Libertad en el Tomo 01, Folio 428, que se rige por su Estatuto, y está integrada por personas naturales y jurídicas dedicadas al comercio, producción o prestación de servicios. La duración de sus actividades es a tiempo indefinida.

La Cámara es una comunidad empresarial que fomenta y promueve la oferta competitiva de sus asociados y otros agentes económicos, en confianza, equidad y solidaridad, como soporte para el desarrollo sostenible de la región, actualmente su labor se ha centralizado en promover la competitividad empresarial.

El domicilio legal de la Cámara es en el Jr. Junín Nº 454 de la ciudad y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

02. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, aplicados de manera uniforme con respecto al año anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

a) Bases de presentación

En la preparación de los estados financieros, la compañía ha observado el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales comprenden básicamente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC), oficializadas a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los estados financieros, dicha entidad ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41 y las SIC de la 1 a la 33.

b) Uso de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la compañía lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren: (i) al deterioro de las cuentas por cobrar, (ii) la depreciación de los activos de larga duración, (iii) la amortización de intangibles y (iv) la provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los desembolsos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurre.

c) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Desde su fundación la compañía tiene como moneda funcional y de presentación al Nuevo Sol, la cual utiliza como base para el registro de sus operaciones, calculo de sus estimaciones y determinación de la porción corriente y diferida del impuesto a la renta.

ii. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro “efectivo y equivalente de efectivo” presentados en el balance general de la compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazos cuyos vencimientos son de tres meses a más.

El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen a los

instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las acciones representativas del capital, y a los instrumentos derivados como son las opciones financieras.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como ingresos y gastos en el estado de ganancias y pérdidas.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por incobrabilidad.

Si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor), el monto de la pérdida es estimada por la gerencia. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables. Si en un periodo posterior el importe de la pérdida disminuye, la compañía procede a revertir dicha pérdida con abono a resultados.

f) Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la compañía son los siguientes:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

g) Existencias

Las existencias están valuadas al costo de adquisición el cual no excede su valor de realización. El costo se determina utilizando el método del costo promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condiciones de venta y los gastos de comercialización y distribución.

h) Inmuebles, maquinaria, equipo y depreciación acumulada

Los Inmuebles, maquinaria y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, se capitalizan como costos adicionales del mismo activo, únicamente cuando es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo.

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones de los activos fijos, son cargados a resultados cuando se incurren. En caso de ventas y otras disposiciones, el costo de los bienes y su depreciación acumulada son eliminados y la utilidad o pérdida se lleva a resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas sobre la base de las establecidas por la administración tributaria del país. El método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son como sigue:

	%
i. Edificios y otras construcciones	05
ii. Maquinaria y equipo	10
iii. Muebles y enseres	10
iv. Equipos de cómputo	25
v. Equipos diversos	10

i) Cargas diferidas

Las cargas diferidas se amortizan con cargo a gastos a medida que se consumen o aplican las provisiones efectuadas.

j) Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la compañía tiene alguna obligación actual como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para pagarla y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

k) Reconocimiento de ingresos

Las ventas de existencias y servicios complementarios se registran mensualmente como ingresos, siguiendo el método de lo devengado, independientemente del momento en que se perciban. Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que se devengan. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan.

l) Impuesto a la renta diferido

La porción corriente del impuesto a la renta por pagar, se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación peruana, especialmente al inciso "b" del artículo 19º del Texto Único del Impuesto a la Renta, sustituido por el artículo 3º de la Ley N° 29966 (Dic.2012). De acuerdo a este dispositivo, las rentas de la empresa están exoneradas del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre del 2015.

m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando es probable que se confirmen en el tiempo; si sólo son considerados posibles, únicamente se revelan en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros cuando su grado de contingencia es probable.

03. OPERACIONES DE COBERTURA Y CONVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de Diciembre se resumen como sigue:

	(En Dólares Americanos)	
	31.12.2013	31.12.2012
Activos		
Efectivo y Equivalente de efectivo	59,939	47,469
	<u>59,939</u>	<u>47,469</u>
Pasivos		
Obligaciones convenio Pro Libertad	-	-
	<u>0</u>	<u>0</u>
Posición activa neta expuesta al riesgo de cambio	<u>59,939</u>	<u>47,469</u>

Al 31 de Diciembre de 2013, los tipos de cambio utilizados por la compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.794 y de S/. 2.796 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/. 2.549 y de S/. 2.551 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos respectivamente, al 31 de Diciembre del 2012).

04. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

	Al 31.Dic. 2013		Al 31.Dic. 2012	
	S/.	USD \$	S/.	USD \$
Caja	9,579	0	15,715	0
Depósitos en tránsito	349	0	0	0
Fondos fijos	3,000	0	3,000	0
Cuentas corrientes	198,037	15,975	404,079	28,390
cuenta de ahorro	616,962	43,964	96,589	19,079
Cuenta a plazo fijo	6,000,000	0	5,954,205	0
TOTAL NETO	<u>6,827,927</u>	<u>59,939</u>	<u>6,473,588</u>	<u>47,469</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses; estos fondos son de libre disponibilidad.

Las cuentas a plazo fijo, están depositadas en bancos de probada solvencia a plazo fijo con tasas de intereses que oscilan entre 4.00% a 4.25%.

05. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Cuentas por cobrar socios	75,250	73,280
Cuentas por cobrar socios vencidas	13,000	18,125
	88,250	91,405
<i>Provisión para cuentas de cobranza dudosa</i>		
Provisión cuenta por cobrar socios	(13,000)	(18,125)
Sub total cuentas por cobrar socios	75,250	73,280
Cuentas por cobrar - Servicios (a)	115,899	68,106
Cuentas por cobrar - Convenio	2,500	2,500
Otras cuentas por cobrar	692	209
Sub total cuentas por cobrar por servicios	119,091	70,815
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NETO	194,341	144,095

(a) Este rubro está compuesto por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	2013	2012
Cursos y seminarios	8,445	6,187
Eventos anuales / Auspisios	32,598	27,575
Central de riesgo y reg. De protestos	4,435	877
Formatos / Visaciones de certificados de origen	3,851	3,524
Alquiler de local , auditorio y ambientes	3,542	6,282
Publicidad / Servicios Diversos	33,102	21,314
Centro de conciliación	666	2,347
Convenio Cámara / Asociación Automotriz	29,260	0
TOTAL POR SERVICIOS PRESTADOS	115,899	68,106

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Saldos iniciales	18,125	39,335
Provisión de cobranza dudosa	13,305	7,375
Recuperación de cuentas provisionadas	0	0
Castigos de cuentas de cobranza dudosa	(18,430)	(28,585)
Saldos finales	13,000	18,125

06. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
<u>Corriente</u>		
Préstamo - Instituto Comercio y Producción	0	17,000
Anticipos a proveedores	225	1,251
Cartera adquirida a Edpyme Pro Negocios (a)	489,310	511,781
	489,535	530,032
<u>Provisión para cuentas de cobranza dudosa</u>		
Provisión cartera adquirida Edpyme Pro Negocios (a)	(489,310)	(511,781)
SUB TOTAL	225	18,251
<u>No corriente</u>		
Edpyme Pro Negocios - Scrow (b)	334,867	334,867
Edpyme Pro Negocios - BID (c)	361,082	361,082
SUB TOTAL	695,949	695,949
TOTAL NETO	696,174	714,200

- (a) Al 31 de Diciembre del 2013 el saldo de la cartera adquirida a Edpyme Pro Negocios asciende a S/. 489,310 (S/. 511,781 el año 2012), debido a que hubo una recuperación de los créditos morosos. La cartera morosa fue adquirida a la Edpyme Pro Negocios SA valorizada S/. 712,266 el 19 de octubre del 2009, con un costo del 10% del valor total de la cartera: S/ 71,226. **El total recuperado a la fecha es de S/. 222,956 (S/. 200,485 al 31.dic.2012).** Las colocaciones corresponden a préstamos otorgados a pequeñas y medianas empresas. La administración y cobranza de dicha cartera morosa actualmente está a cargo de la CCPLL.
- (b) Comprende saldo del préstamo a Edpyme Pro Negocios con condiciones especiales firmado en marzo del 2011, con una TEA del 8%.

- (c) Comprende saldo del préstamo a Edpyme Pro Negocios por préstamos del BID a largo plazo con una TEA del 8%, a partir del mes de agosto del 2011, en el cual la CCPLL asumió la responsabilidad de las amortizaciones semestrales del capital e intereses, durante 6 años.

07. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Seguros vida ley	322	629
Otras cargas diferidas	5,105	19,100
TOTAL	5,427	19,729

08. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Comprende lo siguiente:

EJERCICIO 2013	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Deducciones	Otros Cambios	Saldos al 31.12.2013
<u>COSTO:</u>					
Terrenos	3,375,028	10,108	0	(a) 25,313,506	28,698,642
Edificios y Otras Const.	2,133,026	228,930	0	2,409	2,364,365
Maquinaria y Equipo	561,522	2,110	0	(b) (2,287)	561,345
Muebles y Enseres	210,227	11,186	0	0	221,413
Equipos Diversos	315,884	31,025	(2,154)	0	344,755
TOTAL COSTO	6,595,687	283,359	(2,154)	25,313,628	32,190,520
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA, COSTO:</u>					
Edificios y Otras Const.	769,141	67,909	0	0	837,050
Maquinaria y equipo	380,371	10,987	0	(b) (229)	391,129
Muebles y Enseres	139,345	9,161	0	0	148,506
Equipos diversos	348,543	16,185	(2,154)	0	362,574
TOTAL DEP. AC. COSTO	1,637,400	104,242	(2,154)	(229)	1,739,259
VALOR NETO	4,958,287				30,451,261

- (a) Los terrenos de la compañía incluyen una revaluación voluntaria efectuada en diciembre de 2013 mediante tasación del Perito Carlos Aturo Romero Castro, cuyo valor adicional de S/. 25'315,915 (S/. 25'313,506 para los terrenos y S/. 2,409 para los edificios y otras construcciones) incrementó el Patrimonio (Excedente de Revaluación).
- (b) Comprende reclasificaciones de saldos del activo fijo a activos intangibles, tanto el costo como la depreciación (amortización).

09. ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
<u>Costo</u>		
Concesiones y Derechos	2,286	0
Programas de computadora	10,620	0
	<u>12,906</u>	<u>0</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Concesiones, patentes y gastos pre operativos	(2,455)	0
TOTAL	<u>10,451</u>	<u>0</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2013	31.12.2012
Facturas por pagar	(a)	18,862	27,398
Depósitos no identificados	(b)	39,959	28,874
Otras cuentas por pagar	(c)	58,693	0
Honorarios por pagar	(d)	800	1,127
TOTAL		<u>118,314</u>	<u>57,399</u>

Este rubro comprende cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

- (a) Comprende saldos por pagar a proveedores diversos por S/. 16,018 y MINCETUR por S/.2,844.
- (b) Comprende abonos en cuenta corriente de asociados aún no identificados
- (c) Otras cuentas por pagar comerciales.
- (d) Comprende el saldo por pagar de honorarios por servicios contratados.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2013	31.12.2012
Tributos	(a)	23,656	21,794
Remuneraciones y vacaciones por pagar		48,420	66,132
Depósitos en garantía		0	53,681
Beneficios sociales de los trabajadores	(b)	8,734	0
Anticipos de clientes		27,483	2,827
TOTAL		108,293	144,434

- (a) Comprende básicamente impuesto general a las ventas por pagar, renta de cuarta y quinta categoría, Essalud, AFP y otros.
- (b) Comprende la compensación por tiempo de servicios por S/. 8,734

12. DEUDAS A LARGO PLAZO

Comprende lo siguiente:

		(En nuevos soles)	
		31.12.2013	31.12.2012
<u>CORRIENTE:</u>			
Pretamos Bancarios		32,362	32,362
		32,362	32,362
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Pretamos Bancarios		226,536	291,261
		226,536	291,261
TOTAL		258,898	323,623

13. CONTINGENCIAS

La compañía tiene pendientes de resolución varios procedimientos de orden administrativo y judicial. La Gerencia y sus Asesores Legales, opinan que existen fundadas posibilidades de éxito en los procesos pendientes, sin embargo, los resultados finales de dichos procesos no son posibles determinarlos en la fecha.

En caso de originarse cargos por los procedimientos judiciales, extra judiciales, administrativos y otros que pudieran surgir de los procesos pendientes, serán aplicados contra los resultados en los años que ocurran.

14. CAPITAL SOCIAL

El patrimonio de la Cámara está conformado por los recursos indicados en sus estatutos y los bienes que adquiere por cualquier título de acuerdo a las siguientes descripciones

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Capital	10,873,285	10,873,285
Capitalización de resultados	420,711	0
TOTAL	11,293,996	10,873,285

Los resultados acumulados compuestos por las ventas, superávit, beneficios o excedentes le pertenecen a la Cámara, se asignan exclusivamente a sus fines y no se pueden distribuir directa ni indirectamente a sus asociados, aun en el caso de disolución.

15. EXCEDENTE DE REVALUACIÓN

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Terrenos revaluados	25,313,506	0
Edificos y otras construcciones revaluados	2,409	0
TOTAL	25,315,915	0

El excedente de revaluación proviene de revaluaciones voluntarias efectuadas en diciembre de 2013 mediante tasación del Perito Carlos Aturo Romero Castro, cuyo valor adicional de S/. 25'315,915 (S/. 25'313,506 para los terrenos y S/. 2,409 para los edificios y otras construcciones) incrementó el Patrimonio (Excedente de Revaluación).

16. OTRAS RESERVAS

El movimiento en reservas fue como sigue:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
SALDOS INICIALES	443,702	443,702
Reservas detraídas en el ejercicio	46,745	
Detracción por contingencias	(7,881)	0
TOTAL	482,566	443,702

17. INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS DE ASOCIADOS NETOS

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Cuotas ordinarias de asociados	852,189	887,520
Cuotas de nuevos socios	4,660	11,790
Cuotas extraordinaria	0	420
Provisión por incobrabilidad de cuotas de Asociados	0	(7,375)
TOTAL	856,849	892,355

18. INGRESOS POR SERVICIOS

Comprende lo siguiente:

	(En Nuevos Soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Crusos y seminarios	138,726	64,655
Servicios de cartering	28,104	28,944
Alquileres	190,512	173,891
Registros de protestos	154,456	143,933
Centro de información	0	3,137
Comercio exterior	46,375	67,904
Patrón Asociados	3,203	2,883
Centro de conciliación y arbitraje	87,391	111,248
Publicidad vision empresarial	86,315	56,610
Convenio COFIDE	0	27,542
Eventos / auspicios	309,950	316,639
Asesoría legal	2,085	3,212
Convenio Asociación Automotriz del Perú	247,614	154,042
Otros ingresos	(a) 1,755	13,021
TOTAL	1,296,486	1,167,661

(a) Comprende ingresos por Servicios tecnológicos, Teléfono, Fax y Otros servicios.

19. INGRESOS Y GASTOS CONVENIO PRO LIBERTAD

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Ingresos convenio Pro Libertad	0	68,766
Gasto convenio Pro Libertad	0	(68,766)
TOTAL	0	0

El convenio con Pro Libertad concluyó en el ejercicio 2012 y en diciembre 2012 se cerró la cuenta bancaria donde se percibían las donaciones de Pro Libertad.

20. GASTOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

	(En nuevos soles)	
	31.12.2013	31.12.2012
Gastos de personal	892,912	1,012,727
Servicios prestados por terceros	747,992	713,765
Tributos	8,829	6,691
Otros gastos de gestión	127,469	161,975
Provisión por Depreciación	119,773	96,521
TOTAL	1,896,975	1,991,679

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Las rentas de la Cámara están exoneradas del impuesto a la renta de acuerdo al inciso "b" del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Las declaraciones juradas anuales del impuesto a la renta del ejercicio 2009 al 2013, están pendientes de revisión por la administración tributaria. La facultad de la administración tributaria de revisar las declaraciones juradas prescribe a los cuatro años contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta. La gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cámara la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Cámara:

Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están vinculadas con las actividades de financiamiento de la Cámara, consecuentemente, está expuesta al riesgo de verse afectada por la variación en el tipo de cambio de dicha moneda. La eventual utilización de contratos a futuro para reducir su exposición a la variación del tipo de cambio ha sido considerada por la Cámara.

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Cámara son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Cámara no tiene activos significativos que devenguen intereses, sin embargo, tiene contratos de cobertura de tasas de interés para propósitos de administrar la exposición al riesgo de fluctuación de tasas de interés, relacionados con ciertas deudas a largo plazo.

Riesgo de crédito

La Cámara no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. La institución ha establecido políticas para asegurar que la venta de bienes y servicios se efectúan a clientes con la adecuada historia de crédito. Las contrapartes en transacciones de efectivo se limitan a instituciones financieras de crédito de alta calidad.

Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Cámara mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, y de líneas de crédito disponibles.